

DENOMINACIÓN
<p>D045-01 Programa Oficial de Postgrado en Estudios Jurídicos, Ciencia Política y de la Administración Pública. Doctor por la Universitat de València</p>
OBJETIVOS Y ORGANIZACIÓN DEL DOCTORADO
<p>Realizar la Tesis Doctoral en las siguientes líneas de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos jurídicos de la empresa y el empresario. - Aspectos jurídicos de las instituciones internacionales y europeas y del Derecho que emana de las mismas. - Aspectos socio-jurídicos de las relaciones internacionales. - Aspectos relativos a: Administrativo, Ciencia Política y de la Administración, Civil, Constitucional, Eclesiástico, Filosofía del Derecho, Financiero, Historia del Derecho, Internacional Público, Internacional Privado, Mercantil, Penal, Procesal, Romano, Trabajo y Seguridad Social.
CRITERIOS DE ADMISIÓN Y SELECCIÓN DE DOCTORANDOS
<ul style="list-style-type: none"> - Superación de los estudios conducentes al título de Máster en Derecho de la empresa, del Máster en Estudios Internacionales y de la Unión Europea, o del Máster de la Abogacía. - Superación de 60 créditos en uno o varios de estos Másters. - Se exigirá, en su caso, la participación en las actividades de introducción a la metodología investigadora que se organicen en este programa.
RELACIÓN DE PROFESORES E INVESTIGADORES DE LAS TESIS DOCTORALES
<ul style="list-style-type: none"> - Podrán dirigir tesis doctorales: <ul style="list-style-type: none"> a) Los siguientes profesores: <ol style="list-style-type: none"> 1.- Carmelo Lozano Serrano 2.- Jose María Goerlich Peset 3.- Luís Miguel Camps Ruiz 4.- José Miquel Embid Irujo 5.- Silvia Barona Vilar 6.- Rafael Antonio Verdera Server 7.- Javier Boix Reig 8.- Javier Viciano Pastor 9.- Mario Clemente Meoro

- 10.- Jose M^a Baño León
- 11.- Cristóbal José Borrero Moro
- 12.- Josefina Boquera Matarredona
- 13.- Manuel Ortells Ramos
- 14.- Ana Cristina Urquidi Matín
- 15.- Sara Aguado López
- 16.- Antonio Sotillo Martí
- 17.- Fracisco González Castilla.
- 18.- Juan Francisco Mestre Delgado
- 19.- Antonio Bar Cendón
- 20.- Roberto Viciano Pastor
- 21.- Carlos Flores Juberías
- 22.- Luis Jimena Quesada
- 23.- Vicent Franch i Ferrer
- 24.- Inmaculada Revuelta Pérez
- 25.- Juan Ignacio Ruiz Peris
- 26.- Josep M^a Jordan Galduf
- 27.- Ernesto J. Vidal Gil
- 28.- August Monzón i Arazo
- 29.- M^a Encarnación Fernández Ruiz-Gálvez
- 30.- Pedro A. Talavera Fernández
- 31.- M^a del Pilar González Altable
- 32.- Jesús Ballesteros Llompart
- 33.- Pablo Oñate Rubalcaba
- 34.- María José Añón Roig
- 35.- Mariano J Aznar Gómez
- 36.- Guillermo Palao Moreno
- 37.- María Cervera Vallterra
- 38.- Valentín Bou Franc
- 39.- Tomás Sala Franco
- 40.- Carlos L. Alfonso Mellado.
- 41.- Jesús Olavaria Iglesia

b) Cualquier otro profesor que imparta docencia en los Masters que se han indicado con anterioridad, y tenga título de doctor.

c) Cualquier otro profesor C.U., T.U., T.E.U. (que tenga la condición de doctor), y Contratado Doctor adscrito a la Facultad de Derecho, Órgano responsable de la impartición del programa de doctorado (listado que se adjunta).